

## ACTA FASE I y II (MÉRITOS VALORABLES) OPE TÉCNICO INFORMÁTICO 2023

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero de 2023, se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- D. GABRIEL BLÁZQUEZ GUERRA, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D. JOSÉ GONZÁLEZ CASADO, en calidad de secretario de la mesa de valoración.
- D. BORJA SEGURO GUERRERO, Ingeniero Técnico Informático de Feval adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. JAVIER GIJÓN RODRIGUEZ (Representante Sindical por el sindicato UGT, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que estando citado no concurre como observador excusando su asistencia.

Segundo.- Se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las candidaturas de los candidatos, siendo a la vista de los documentos obrantes en los mismos el resultado, el que se indica para la comprobación de los siguientes: **FASE MÉRITOS VALORABLES (TITULACIONES, CERTIFICACIONES E IDIOMAS) 40 % y EXPERIENCIA PROFESIONAL 40%.**

Candidaturas Valoradas por haber superado la fase de requisitos generales:

DNI	TITULACIÓN	PUESTO OFERTADO
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	OPERADOR INFORMÁTICO

Tercero.- Una vez finalizada la Valoración, la Mesa por unanimidad, y por los motivos indicados en explicativo incorporado, propone la siguiente puntuación para los candidatos valorados:

### 1) OPERADOR INFORMÁTICO

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN SUPERIOR	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	0	15	0	1,5	16,5

Las puntuaciones obtenidas se desglosan de la siguiente forma:

CANDIDATO	DNI
	54****45G

**Titulaciones y estudios superiores: 0 puntos. No Aporta**

**Certificaciones** : 15 puntos. Aporta certificaciones oficiales Microsoft:  
 MTA Windows Operating System fundamentals  
 MTA Security Fundamentals  
 MTA Windows Server Administration Fundamentals  
**Inglés homologado** : 0 puntos. No Aporta certificado  
**Experiencia profesional**:

TRAB. DISEÑO/DESARROLLO DE PLAT. HARD/SOFT FRONT Y BACK OFFICE	TRAB. COMUNICACIÓN COMP. COMERCIAL	TRAB. LABORAL OTRAS SIMILARES	PRACTICA FEVAL U EMPRESAS	TOTAL
0	0	1,5		1,5

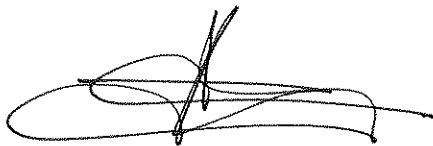
Documentación aportada con CV, informe de vida laboral y/o certificados de empresas.

Cuarto.- A la vista de que no hay más de un candidato por plaza ofertada y siguiendo las cláusulas y bases estipuladas para la fase III (Fase de conocimientos y actitudes) de las OPES correspondientes publicadas, la mesa propone por unanimidad a dicho candidato para ocupar la plaza ofertada y no convocarles a la siguiente fase (Fase de conocimientos y actitudes), dado que no hay más candidatos con lo que no se aportaría nada nuevo al procedimiento.

La mesa de valoración, así eleva esta LISTA PROVISIONAL de candidatos a los plazas ofertadas para que sea ratificada en la resolución aprobatoria de la lista definitiva.

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman los presentes en el lugar y fecha arriba indicados, la propuesta de LISTA PROVISIONAL de candidatos a los puestos ofertados, en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo. José González Casado



Fdo. Gabriel Blázquez Guerra

Fdo. Borja Seguro Guerrero



## RESOLUCIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS FASE I Y II LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS OPE TÉCNICO INFORMÁTICO PLAN FORMATIVO 2023

En Don Benito a 02 de Marzo de 2022.

D<sup>a</sup> Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I. 33.989.885-W, mayor de edad, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de **FEVAL GESTIÓN DE SERVICIOS, S.LU.** con C.I.F. número B-06574271, en virtud de nombramiento por acuerdo de Junta General de fecha 27 de noviembre de 2019 con domicilio en Paseo de FEVAL s/n de Don Benito (Badajoz), ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que con fecha 30 de enero de 2023 se convocó mediante la oportuna Comunicación formal y publicación en la WEB Institucional, redes sociales, otros medios e información presencial a través de Representación Sindical de la entidad, Oferta de Pública de Empleo para cubrir 1 plaza de Operador Informático, Grupo C (Grado Superior de Formación Profesional de la familia de Informática y Comunicaciones) para desarrollar el proyecto Plan Formativo 2023 por procedimiento Extraordinario; Medios propios, Contrato Temporal; Jornada completa y Retribución según Convenio (según IV Convenio Colectivo vigente actualmente).

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó constituida por las siguientes personas:

- D. GABRIEL BLÁZQUEZ GUERRA, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D. JOSÉ GONZÁLEZ CASADO, en calidad de secretario de la mesa de valoración.
- D. BORJA SEGURO GUERRERO, Ingeniero Técnico Informático de Feval adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. JAVIER GIJÓN RODRIGUEZ (Representante Sindical por el sindicato UGT, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que estando citado no concurre como observador excusando su asistencia.

Tercero.- Superada la fase de requisitos generales se elevó a definitiva la lista de admitidos a las fase de valoración de méritos **FASE MÉRITOS VALORABLES (TITULACIONES, CERTIFICACIONES E IDIOMAS) 40 % y EXPERIENCIA PROFESIONAL 40%**. (FASE I y II), siendo los candidatos que pasaron a esta fase los siguientes:

Candidaturas Valoradas por haber superado la fase de requisitos generales:

DNI	TITULACIÓN	PUESTO OFERTADO
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	OPERADOR INFORMÁTICO

El resultado propuesto por la Mesa de Valoración de **FASE MÉRITOS VALORABLES (TITULACIONES, CERTIFICACIONES E IDIOMAS) 40 % y EXPERIENCIA PROFESIONAL 40%**, Fase I y II, según obra en el Acta de la misma reunida al efecto el día 28 de febrero de 2023 a las 13:00 horas, ha sido el relacionado en la correspondiente acta publicada en el Tablón de Anuncios y página web de la Institución.

### 1) OPERADOR INFORMÁTICO

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TOTALES
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	16,5

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN SUPERIOR	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	0	15	0	1,5	16,5

Cuarto.-

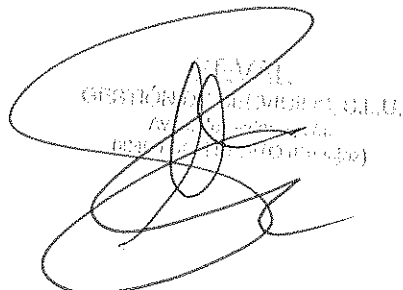
Se publicará en el Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, resolución elevando a DEFINITIVA la lista de aspirantes con la valoración de la FASE I y II admitidos a la FASE III.

DNI	TITULACIÓN	PUESTO OFERTADO	ADMITIDO
54****45G	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	OPERADOR INFORMÁTICO	FASE III

En esta resolución aprobatoria de las LISTAS DEFINITIVAS se determina que a la vista de que no hay más de un candidato por la plaza ofertada, y siguiendo las cláusulas y bases estipuladas para la fase III (Fase de conocimientos y actitudes) de las OPES correspondientes publicadas, la mesa ha propuesto por unanimidad a dicho candidato para ocupar la plaza ofertada y no convocarle a la siguiente fase (Fase de conocimientos y actitudes), dado que no hay más candidatos con lo que no se aportaría nada nuevo al procedimiento.

Esta publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.



D<sup>a</sup>. Susana Cortés Bohórquez

Administradora Única

FEVAL Gestión de Servicios, S.L.U.

